



CONVOCATORIA PROGRAMA DE "BECAS INTERCAMBIOS FEDERAL"

"Becas Intercambio Federal" Es una propuesta dentro del Programa "Estudio en Buenos Aires / Study Buenos Aires" que busca *promover el intercambio cultural y académico* entre las provincias argentinas y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, alentando a los estudiantes universitarios de pregrado y grado de las diferentes provincias participantes, a realizar un intercambio académico en una institución de educación superior de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La propuesta se realiza con la participación de *universidades públicas y privadas de la República Argentina* y es financiada por la Gerencia Operativa de Vinculación Universitaria Internacional, de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales e Institucionales del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (GCABA), y está destinada a estudiantes que quieran realizar un intercambio académico que esté contemplado dentro de la oferta de las universidades que adhieran a la misma.

La convocatoria tiene como objetivos: estimular el intercambio académico entre estudiantes de pregrado y grado de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de otras provincias, fomentar la interculturalidad en todo el país, y promover a la Ciudad de Buenos Aires como destino académico.

COBERTURA DE LA BECA

La beca cubre el alojamiento durante la estadía en la ciudad donde se encuentra situada la Universidad de destino y el traslado vía terrestre, ida y vuelta, desde la ciudad de origen hacia la ciudad de destino.

El cursado podrá realizarse de modo presencial, virtual o mixta, según las universidades participantes lo definan en virtud de las condiciones sanitarias y de la normativa vigente que les sea aplicable.

El acceso a las becas estará supeditado a que estén dadas las condiciones para la realización del intercambio y/o las actividades culturales, y a que la situación sanitaria permita el traslado de los/as estudiantes y su estadía en las ciudades de destino, esto incluye que el/la estudiante se encuentre en condiciones de salud aptas para viajar, conforme la normativa vigente. Es responsabilidad de cada estudiante cumplir con los requisitos de ingreso y de permanencia en la ciudad de destino y con los solicitados por la universidad de destino; sujetos a las restricciones que pudieran surgir.

El acceso a las becas se realizará a través de un proceso de selección que establecerán la Gerencia Operativa de Vinculación Universitaria Internacional y la Universidad de destino, teniendo en cuenta los requisitos y cupos establecidos para la totalidad del programa.



CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

En ese caso la beca incluye el **alojamiento** en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en la ciudad de intercambio donde se encuentre la sede de las universidades participantes, y el **traslado por vía terrestre ida y vuelta**, desde la ciudad de origen hacia la ciudad de destino.

El envío de la postulación completa por parte de la/el postulante

no implica la obtención de la beca, sino sólo que será considerada/o como postulante.

OTORGAMIENTO DE LA BECA

En caso de estar las condiciones dadas para los traslados de los/as estudiantes, se coordinará con los becados/as la fecha de arribo a la ciudad de intercambio, la duración de su estadía (no mayor a la duración de un cuatrimestre) y su regreso a su ciudad de origen.

DESTINOS Y CARRERAS DISPONIBLES

UNIVERSIDADES DE DESTINO	OBSERVACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES	Abierto a todas las áreas y que no impliquen prácticas
UNIVERSIDAD DE PALERMO	Abierto a todas las áreas y que no impliquen prácticas
UNIVERSIDAD DEL SALVADOR	Sólo para Arte del Teatro; Escenografía y Ciencia Política
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM	Sólo para Lic. Diseño Industrial
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BUENOS AIRES	Ingeniería Mecánica; Ingeniería Química; Ingeniería Industrial; Ingeniería en Petróleo; Ingeniería Informática; Lic. en Administración y Sistemas; Lic. en Analítica Empresarial y Social.
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	Ingeniería Agrimensura; Ingeniería Civil; Ingeniería Electricista; Ingeniería Electrónica; Ingeniería en Petróleo; Ingeniería Industrial; Ingeniería Informática; Ingeniería Mecánica; Ingeniería Naval y Mecánica e Ingeniería Agronómica.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

- Estar cursando una carrera de pregrado o grado.
- Tener entre el 30% y el 70% de la carrera aprobada.
- Tener un promedio mayor o igual a 6 con aplazos (o equivalente).





- Estar dispuesto/a a trasladarse durante el período académico correspondiente al segundo semestre del año, a la ciudad de destino del intercambio, en tanto estuviesen todas las condiciones dadas para el desarrollo de las clases presenciales de al menos una parte del curso elegido y/o de las actividades culturales y de capacitación en el lugar de destino.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los estudiantes interesados deberán realizar la inscripción en el siguiente Formulario y adjuntar la documentación solicitada:

<https://forms.gle/WFYsWugqYnA9egQx5>

Documentación necesaria:

- 1- DNI
- 2- Certificado de alumna/o regular
- 3- Certificado analítico
- 4- Situación Académica (adjunto)
- 5- Carta de motivación en la que se detalle el motivo de la elección de la universidad y la/s materia/s que quiere cursar la/el estudiante en la universidad de destino, y cuál/es es/son su/s equivalente/s en la universidad de origen. También debe detallarse qué sede universitaria elige la/el estudiante, y los motivos de su elección.

Cierre de la convocatoria: **MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE 13 HS.**

IMPORTANTE

-Los estudiantes que cumplan con estos requisitos, serán postulados y la ACEPTACIÓN FINAL dependerá de la Gerencia Operativa de Vinculación Universitaria y de la Universidad de destino.

-Aquellos estudiantes que postulen directamente a la Gerencia Operativa de Vinculación Universitaria, es decir por medio de la web de Estudio en Buenos Aires, sin haber postulado previamente a esta convocatoria interna de la UNCUYO, su solicitud no será tomada en cuenta.

-Sólo podés postular a una sola convocatoria por semestre (presencial o virtual) ejemplo:

Si te presentas a esta convocatoria no podés presentarte a la de Intercambio Internacional del mismo semestre.

FECHAS IMPORTANTES

- JUEVES 14 DE OCTUBRE, 16 HS



Webinar Informativo organizado por “Estudio en Buenos Aires”



**Intercambio
Federal**

● **MARTES 26 DE OCTUBRE, 11 HS**

Taller Informativo VIRTUAL a cargo del Área de Movilidad Académica

Inscripción previa para recibir link de acceso: <https://forms.gle/Yw4PBrXZhYY3Y79w8>

- **MIÉRCOLES 10 DE NOVIEMBRE, 13 HS CIERRE DE LA CONVOCATORIA INTERNA DE UNCUYO PARA LAS BECAS DE INTERCAMBIO FEDERAL.**

OBLIGACIONES DE LOS BECADOS

Durante la duración de su beca, cada becado/a deberá:

- Cumplir con los requisitos de asistencia a las clases y/o tutorías y/o reuniones que formen parte del curso. Según lo que determine cada universidad, las clases podrán ser virtuales, presenciales o una combinación de ambas.
- Realizar en tiempo y forma las actividades que le sean requeridas.
- Respetar las normas internas y de convivencia que oportunamente informará cada universidad.
- Actuar de buena fe.
- Interactuar con el resto de los becados y académicos durante el plazo que dure la beca.
- Asistir a los eventos de apertura y cierre de la convocatoria de becas, los que podrán realizarse en modalidad virtual o presencial, según las condiciones y el contexto sanitario. Solamente se encontrarán exceptuados de asistir en el caso de: existir compromisos ineludibles de la beca, encontrarse enfermo, o por cuestiones personales significativas que impidan su asistencia.
- Brindar al menos un testimonio (en video) una vez finalizado el intercambio, sobre su experiencia, donde deberá comentar acerca del proceso de obtención de la beca y del intercambio académico y cultural en la ciudad de destino, con fines de promoción de futuras convocatorias de Becas Intercambio Federal. El video deberá tener una duración de hasta un (1) minuto y ser enviado en formato “.mp4”.
- Contar con seguro y cobertura médica a nivel nacional.
- Contar con dinero de apoyo para gastos de alimentación, traslado interno (SUBE), etc en caso de traslado a la Universidad de destino.

Todos estos son requisitos excluyentes para mantener su condición de becado/a.

CONSULTAS

Área de Movilidad Académica

Secretaría de Investigación, Internacionales y Posgrado

umovilidad@uncu.edu.ar

